



Los estibadores de Bilbao aceptan el marco del Gobierno para desatascar el conflicto

El comité de empresa de Bilboestiba-CPE ha aceptado la propuesta de hoja de ruta de la dirección general de Trabajo del ministerio de Trabajo y Economía Social para negociar la salida a la huelga de la estiba en el puerto de Bilbao. Los estibadores han apuntado que si este proceso de negociación «solicitado por la directora general de Trabajo, Verónica Martínez, es aceptado por las empresas, los trabajadores afectados por la huelga en el puerto de Bilbao se comprometen a no ejercer su derecho durante el tiempo que dure este proceso, e incluso a suspenderla si la buena fe negociadora se instala en este proceso definitivamente». Las empresas, por su parte, aún no han respondido a esta propuesta de hoja de ruta, y el plazo para contestar termina el próximo 3 de diciembre, según figura en el documento de la dirección general de Trabajo.

Hoja de ruta propuesta por el ministerio de Trabajo

Primer periodo de negociación bipartita

A desarrollar entre la aceptación de la presente propuesta y el día **22 de diciembre de 2020**, durante el cual se recomienda la celebración de un mínimo de dos reuniones entre la parte social y la parte empresarial.

Reunión conjunta tripartita

En el Ministerio de Trabajo y Economía Social, en Madrid, en fecha **22 de diciembre de 2020**, a cuya convocatoria se procederá desde esta Dirección General.

Segundo periodo de negociación bipartita

En caso de ser necesario, a desarrollar entre el **23 de diciembre de 2020** y el **12 de enero de 2021**, durante el cual se recomienda la celebración de un mínimo de dos reuniones entre la parte social y la parte empresarial.

Segunda y definitiva reunión conjunta tripartita

En sede ministerial, a celebrar en fecha **13 de enero de 2021**.

{
}